

**AJDIP/042-2014**

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Que mediante Acuerdo AJDIP/030-2014, se establecieron una serie de reuniones con las organizaciones y grupos pesqueros de la Provincia de Limón, en el cual se instruyó al Director Regional de Limón brindara la colaboración a la Directora Anita McDonald Rodríguez, tanto coadyuvando en la convocatoria, como en el transporte correspondiente a cada una de ellas.
- 2- Que manifiesta la Sra. Directora McDonald Rodríguez, que dada la premura de las fechas establecidas, así como que no se pudo coordinar debidamente la remisión de la convocatoria de la primer reunión, por cuanto el Director Regional se encontraba en una capacitación en la ciudad de Puntarenas, lo cual hace necesario modificar el Acuerdo supra a efecto que se establezcan las nuevas fechas de celebración de las reuniones.
- 3- Que escuchada la solicitud de la Directora McDonald Rodríguez, la Junta Directiva, considera conveniente modificar el Por Tanto 1, de la calendarización de las reuniones establecidas en el Acuerdo AJDIP/030-2014, para que se lea de la siguiente manera:
  - i- 26 de febrero, 10:00 horas, reunión con las organizaciones de pescadores de la ciudad de Limón.
  - ii- 04 de marzo, 10:00 horas, reunión con las organizaciones de pescadores de Cahuita.
  - iii- 05 de marzo, 10:00 horas, reunión con las organizaciones de pescadores de Puerto Viejo.
- 4- Razón por la cual la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA  
10-2014

13-02-2014

Responsable de Ejecución
<b>Dirección Regional de Limón</b>
Involucrados
<b>Directora Anita McDonald Rodríguez</b>

Acuerda

- 1- Modificar el Por Tanto 1 del Acuerdo AJDIP/030-2014, para que se lea de la siguiente manera:
  - i- 26 de febrero, 10:00 horas, reunión con las organizaciones de pescadores de la ciudad de Limón.
  - ii- 04 de marzo, 10:00 horas, reunión con las organizaciones de pescadores de Cahuita.
  - iii- 05 de marzo, 10:00 horas, reunión con las organizaciones de pescadores de Puerto Viejo.

**AJDIP/042-2014**

- 2- Los demás términos y condiciones del Acuerdo supra, se mantienen invariables.
- 3- Acuerdo Firme

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal